

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-209-2024-MDP/OEC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE PICHARI, DEL DISTRITO DE PICHARI PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20490645510	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y PROVEEDORES QUILLABAMBA - PROQUILL S.R.L	Hora de envío :	18:23:44

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

El Área Usuaria Requiere 09 Unds de Lavatorios losa para discapacitados color blanco.

Debo poner de conocimiento del Área Usuaria estos modelos de Lavatorios son importados y se encuentran los distribuidores Nacionales sin Stock de este tipo de Lavatorios.

Sugiero al área Usuaria cambiar otro modelo de Lavatorios como el modelo manantial con pedestal medidas: altura 84 cm, ancho 54 cm, fondo 46cm

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: . Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, OEC EN COORDINACIÓN CON EL AREA USUARIA COMUNICAN QUE EN VISTA DE QUE EL LAVATORIO SOLICITADO ES PARA EL SERVICIO HIGIENICO DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD, EL CUAL SE ENCUENTRA NORMADO EL USO DEL LAVATORIO SOLICITADO, ADEMAS EL PLANO INDICA CLARAMENTE EL MODELO DE LAVATORIO PARA DISCAPACITADO, POR LO QUE LA OBSERVACIÓN NO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-209-2024-MDP/OEC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE PICHARI, DEL DISTRITO DE PICHARI PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20490645510

Fecha de envío : 07/05/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES Y PROVEEDORES QUILLABAMBA - PROQUILL S.R.L

Hora de envío : 18:23:44

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

El Área Usaría en el Numeral f) del Capítulo III de la presente sección (Anexo 3) donde dice que el proveedor debe presentar los Documentos que acredite el Cumplimiento de la especificaciones técnicas como Fichas Técnicas o Folletos o manuales y otros documentos que acrediten el cumplimiento de las mismas para validar las características del bien ofertado.

Debo Advertir que el único documento que va Acreditar Fehacientemente las Especificaciones Técnicas Específicos del bien ofertado dónde indica marca y procedencia del Área Usuaría es la FICHA TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE, y No Así, los folletos o Catálogos o manuales y otros documentos que solo contienen una simple información publicitaria dónde contiene imágenes y precios de una producto.

Con está aclaración Sugiero al Comité de Selección y el Área Usuaría que debe solicitar la presentación de la FICHA TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE que permita Corroborar Fehacientemente las Especificaciones Técnicas específicos dónde también indiquen la Marca y Procedencia del bien ofertado del Área Usuaría Contenidas en el Numeral 3 1 DEL CAPITULO III REQUERIMIENTO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1

Literal: f)

Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, EL OEC EN COORDINACIÓN CON EL AREA USUARIA, COMUNICAN AL PROVEEDOR QUE DEBERÁN DE PRESENTAR LA FICHA TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE PARA CERTIFICAR LA VERACIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE INDIQUEN LA MARCA Y PROCEDENCIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE REALIZARÁ LA MODIFICACIÓN EN LAS BASES INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: EL POSTOR DEBE PRESENTAR FICHA TÉCNICA Y/O CATALOGO EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS, PARA ACREDITAR MARCA Y PROCEDENCIA, PARA SU VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS EETT.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-209-2024-MDP/OEC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE PICHARI, DEL DISTRITO DE PICHARI PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 10249549792

Fecha de envío : 07/05/2025

Nombre o Razón social : FIGUEROA MONTALVO EDUARDO

Hora de envío : 18:27:05

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos al Área Usuaria la Ampliación de Plazo a 15 Días Calendario puesto que El Área Usuaria considera sólo 05 días de plazo de entrega , que es un Plazo muy Irrisorio por la entrega del bien. Porque el reducido plazo de entrega del área Usuaria va acarrear Efectos Negativos con el Consiguiente Perjuicio que generará a la Obra y para que este caso no Suceda el área de Solicitante debe establecer PLAZOS RAZONABLES para que permita al Postor ganador pueda cumplir satisfactoriamente con la entrega del bien Por los motivos expresados más arriba, Sugiero al Área Usuaria la Ampliación de Plazo a 15 días Calendario

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: . **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, EL OEC EN COORDINACIÓN CON EL AREA USUARIA ACOGEN LA OBSERVACIÓN Y REALIZARÁN LA MODIFICACIÓN EN LAS BASES INTEGRADAS, CONSIDERANDOSE 15 DÍAS CALENDARIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA O SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-209-2024-MDP/OEC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL DE PICHARI, DEL DISTRITO DE PICHARI PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 10249549792

Nombre o Razón social : FIGUEROA MONTALVO EDUARDO

Fecha de envío : 07/05/2025

Hora de envío : 18:27:05

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En la página 21 del presente proceso el área Usuaria en el Sub Item 2 solicita 73 Unds de Lavatorios tipo ovalin con pedestal para discapacitados, Pero el área en la página 22 del presente proceso de las Especificaciones Técnicas solo requiere 55 Unds. De Lavatorios tipo ovalin y debo aclarar que los Lavatorios tipo ovalin no llevan pedestal los ovalines son para sobreponer y además no tienen ranuras para sostener el pedestal.

Sugiero al área Usuaria aclarar cual de las cantidades es válido. Y anular los pedestales de Lavatorios tipo ovalin.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: . **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, EL OEC EN COORDINACIÓN CON EL AREA USUARIA, COMUNICAN QUE LO DESCRITO EN EL ITEM2 DE LA PAGINA 21 DONDE COMUNICA UN TOTAL DE 73 UNIDADES, LOS CUALES SE DETALLA EN LA PAGINA 22, LOS SUB ITEMS: SUB ITEM 02.01 SE SOLICITA LAVATORIO TIPO OVALIN 55 UNIDADES; SUB ITEM 02.02 SE SOLICITA LAVATORIO CON PEDESTAL O LAVAMANOS 09 UNIDADES; SUB. ITEM 02.03 SE SOLICITA LAVATORIO PARA DISCAPACITADOS COLOR BLANCO SEGUN MODELO NORMADO 09 UNIDADES, SUMADOS LOS 03 SUB ITEMS HACEN UN TOTAL DE 73 UNIDADES DE LAVATORIOS EN GENERAL, EN CADA SUB ITEM SE CUENTA CON EL GRAFICO REFERENCIAL Y LAS MEDIDAS PARA MAYOR APRECIACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null